

Hacia un nuevo contenido de políticas públicas
BID, MICROECONOMIA Y CAPITAL POLITICO

Luis B. Guerrero Figueroa
Congresista de la República

La reciente reunión de los gobernadores del BID en nuestro país reafirma el peso de los organismos internacionales en nuestras políticas públicas, las mismas que señalan que se debe trabajar el ámbito micro institucional y con especial énfasis el microeconómico. Asimismo, otro aspecto destacable es que para alcanzar autonomía en éstas pasa por implementar políticas públicas acorde a las reales necesidades de nuestra población y que para su éxito es vital contar con capital político.

Esta aseveración es una expresión recurrente de un Estado que no ha logrado estructurarse luego de más de ciento ochenta años de vida republicana, situación que se agudiza cuando el sistema político no es capaz de procesar las demandas ciudadanas, lejos de resolver éstas se concentran en mantener sus cuotas de poder o en la defensa de intereses grupales antes que de Estado.

La aún no superada crisis gubernamental exige un nuevo estilo de gestión pública y política para que verdaderamente el Estado y el mercado estén al servicio de la ciudadanía, es por ello, que la presente coyuntura demanda un nuevo contenido de políticas públicas e instrumentos para alcanzar el desarrollo del Estado y del ciudadano.

Este nuevo contenido se hace necesario luego del desencanto del sistema económico implementado a inicios de los noventa, pero que sin embargo, los márgenes para buscar sistemas económicos alternativos no difieren en lo sustancial respecto al mercado como mejor asignador de los recursos, por el contrario, se propicia un efectivo ejercicio del rol regulador y promotor del Estado para el buen funcionamiento y desarrollo de los mercados.

Nuestra democracia con todas las limitaciones que se le conoce ha dado pasos importantes para ello, en ese sentido, la ley de partidos políticos es una exigencia de desarrollo político institucional, el mismo que debe concentrarse en un aspecto vital como es el impulso de la microeconomía.

En ese sentido, si queremos tener una visión que se acerque a la realidad de este proceso, entonces es preciso que diferenciamos el nivel macro del nivel micro institucional, que son sus soportes.

En el nivel macro-institucional, encontramos que la descentralización reorienta la estructura y dinámica del Estado. Razón por la cual, es el ámbito en el que se inscribe la reforma del mismo e, incluso, olvidamos que ese proceso es parte de esta reforma; sin embargo, y a pesar de su importancia, este es el nivel que menos percibe el ciudadano común y corriente. Pero es, justamente, donde más se ha trabajado.

Pero es en el segundo nivel en el que ese mismo ciudadano sí puede comprobar directamente en qué medida la descentralización podría estar trastocando la ineficiencia de la gestión pública local, en la medida en que esta gestión lo toca cotidianamente. Pues, es su entorno institucional más próximo. Pero además, porque, le toca desempeñar una de las funciones más importantes, nos referimos a la “asignación de recursos”. La cual, en un contexto de carencias eternas, debe ser hecha con niveles aceptables de eficiencia.

Los esfuerzos institucionales por cerrar la brecha entre el Perú formal y real, nos muestran que parte de nuestra administración pública es capaz de manejar con solvencia e idoneidad políticas de ámbito macroeconómico o macro institucional, observándose un sustancial progreso en la política monetaria y recientemente en lo fiscal, pero siendo insuficiente para resolver los problemas inherentes a la microeconomía.

La credibilidad de la población a las nuevas “reglas de juego” determinará su viabilidad, teniendo un ámbito fundamentalmente micro institucional. Asimismo, las exigencias de la ciudadanía no tienen la complejidad de las políticas macro, por el contrario, basta que los diferentes niveles de gobierno y Estado los escuchen, tan simple como eso y a partir de ello se pueden construir sueños.

Sueños que por lo demás no demandan al Estado un fuerte desembolso de dinero en el corto plazo, por el contrario, son temas de actitud, de gestión y de presencia física. En ese sentido, las políticas públicas exigen un nuevo perfil del funcionario público, el mismo que debe mantener una conducta intachable y al servicio del ciudadano e instrumentalizando medidas de carácter microeconómico.

Diversos casos ilustran como se puede resolver la cotidianeidad con los atributos antes referidos: mercados municipales minoristas, mototaxistas, conflicto por la energía eléctrica en Chota, problemática de los coccaleros, la posición expectante de las cooperativas de ahorro y crédito, entre otras.

Asimismo, este nuevo contenido también demanda políticas públicas sectoriales para incrementar la productividad de aquellos sectores intensivos en mano de obra y recursos naturales y que mediante la reorientación del gasto público aprovechemos las oportunidades que nos ofrecen los acuerdos comerciales por negociar para de esta manera el crecimiento favorezca a los más pobres, asimismo, permita reducir nuestra vulnerabilidad externa.

Una democracia se construye no sólo con desarrollo económico sino también con desarrollo político, por lo que tanto el gobierno como los partidos políticos en un escenario de fragilidad democrática tienen una nueva oportunidad para que a través de afrontar los problemas cotidianos de la ciudadanía recuperen legitimidad y confianza, por ende, fortalezcan nuestro sistema democrático.